



Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico
450 Ave. de Diego
San Juan, Puerto Rico 00920-3707
Tel: (787) 782-3611 / Fax: (787) 273-0905
E-mail: colegiodeplomerosdepr1@gmail.com
Web Page: www.colegioplomeros.com

8 RAZONES PARA CONTRATAR A UN PLOMERO LICENCIADO Y COLEGIADO EN PUERTO RICO

1. Cumplimiento con los códigos y regulaciones locales

Un plomero licenciado y colegiado está capacitado para trabajar de acuerdo con las normativas locales, como la del negociado de bomberos de Puerto Rico, el código de plomería internacional, el código de aguas usadas, código de gas código de piscinas y el código de contra incendio evitando sanciones o problemas legales.

2. Garantía de trabajo seguro y de calidad

Al estar colegiado, el plomero cumple con estándares de calidad y seguridad exigido por el colegio de maestro y oficiales plomero de Puerto Rico, lo que asegura instalaciones y reparaciones confiables.

3. Protección contra riesgos y responsabilidad legal

Contratar a un profesional licenciado y colegiado incluye garantías en caso de errores, accidente o daños a la propiedad, protegiendo tanto la salud al cliente como el plomero.

4. Conocimiento actualizado y continuo

Los plomeros colegiados participan en programa de educación continua para estar al día con las últimas técnicas, herramientas y normativas del código de plomería.

5. Diagnósticos precisos y soluciones efectivas

La experiencia y capacitación de un plomero licenciado permite identificar problemas complejos, como fugas ocultas o sistemas obstruidos, y solucionarlos correctamente desde la primera intervención.

6. Ahorro a largo plazo

Un trabajo bien hecho por un plomero profesional reduce la posibilidad de reparaciones recurrentes, fugas o instalaciones mal realizadas que podrían causar daños mayores y costos adicionales.

7. Acceso a permisos requeridos

Algunos trabajos, como instalaciones de gas licuado (LPG) o sistema de drenaje, que requieren permisos específicos, el maestro plomero licenciado y colegiado está autorizado para gestionar estos trámites legalmente.

8. Respaldo del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico

Contratar a un plomero colegiado asegura acceso a un respaldo institucional que certifica su profesionalismo y ética de trabajo, además de resolver disputas si fuera necesario.

En Puerto Rico, elegir a un plomero licenciado y colegiado no solo asegura la salud, el trabajo de calidad, sino también tranquilidad y cumplimiento con las leyes.